

8. Foll.
37.061
1

INV	012511
SIG	8-Foll 37.061
LIB	1

SECRETARIA DE ESTADO
DE
CULTURA Y EDUCACION

Buenos Aires 3/9/68

TEXTO DEL DISCURSO PRONUNCIADO
POR EL
MINISTRO DEL INTERIOR
DOCTOR GUILLERMO A BORDA
en el
acto de apertura de la
III* REUNION NACIONAL DE
MINISTROS DE EDUCACION

III REUNION NACIONAL DE MINISTROS DE EDUCACION

CENTRO NACIONAL
DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA
Buenos Aires Rep. Argentina

Señor Secretario de Estado de Cultura y Educación,
Señores Ministros,
Señoras y señores

Es esta la tercera vez que se reúnen, dentro del breve lapso de desarrollo de la Revolución Argentina, los Secretarios de Estado y Ministros de Educación de la Nación y las Provincias, para intercambiar informaciones y puntos de vista de interés común.

La reiteración de tales convocatorias no constituye, por cierto, un hecho impremeditado y ocasional. Por el contrario, es consecuencia de una política definida de integración nacional y de una exacta valoración del papel trascendente que corresponde a las comunidades locales en el ámbito de la educación.

Debemos admitir que la educación atraviesa un período de aguda crisis en la sociedad contemporánea.

Este hecho universal afecta por igual a todos los pueblos, cualquiera sea su grado de desarrollo o nivel cultural; se puede afirmar que no hay excepción en este proceso, y nuestro país, a pesar de que en muchos aspectos ostenta una posición relativa sobresaliente, no ha podido eludir ni superar esta crisis.

///

educativo que posea una real universalidad y que garantice una auténtica igualdad de oportunidades; que tenga la necesaria diversidad como para que primero el padre y luego el joven, puedan elegir la enseñanza que mejor se adecúe a sus orientaciones y designios; que permita la participación masiva de un número cada día mayor de habitantes a niveles cada vez más altos; que proporcione contenidos educativos destinados a consolidar los valores espirituales, morales, culturales, científicos y artísticos de la Nación y sus tradiciones; que vincule a los argentinos en una empresa de grandeza nacional; que eduque para el ejercicio de la libertad, el respeto mutuo, la responsabilidad individual, familiar y social, la convivencia democrática y la solidaridad comunitaria; y que sirva en definitiva para el logro de los objetivos nacionales. Con este propósito, el Gobierno Nacional está decidido a otorgar a la educación y a la investigación científica y tecnológica una prioridad fundamental aportando los recursos necesarios y distribuyéndolos adecuadamente entre las Provincias y las comunidades locales. Al mismo tiempo fomentará la investigación, la innovación y la experimentación educativas, a fin de apoyar de esa manera a todos los agentes escolares y contribuir a crear las condiciones indispensables para la obtención de los fines expues

Si se profundiza el problema, pueden destacarse tres causas principales.

La más evidente es la llamada explosión demográfica, que se advierte aún en países como el nuestro, en que el fenómeno dista de ser agudo, creando un alarmante déficit de atención educativa.

En segundo término, la estructura del ciclo elemental clásico no satisface ya las exigencias de una capacitación adecuada a la sociedad moderna.

Finalmente, el acelerado avance de la técnica y de la ciencia, ha provocado a su vez la explosión de los conocimientos, superando el proceso de actualización de la enseñanza.

Nuestra tarea es enfrentarnos con estos hechos y darles solución. Tenemos conciencia clara de que es una tarea extremadamente compleja y difícil. Pero también vemos con claridad que aquí se juega el destino de la Revolución Argentina y el de la Patria. Porque si sólo lográramos restablecer el orden y recuperar la estabilidad y la prosperidad económica, pero fracasáramos en el terreno de la educación y la cultura, tendríamos que reconocer que hemos perdido la batalla. Y es que no puede concebirse una prosperidad económica

sostenida, sin una educación que, por una parte, abarque al mayor número y por la otra, ponga al país en la avanzada de la ciencia y de la técnica. Sin estos puntos de apoyo, la prosperidad sería efímera. "Si nuestro país ha de ocupar el lugar que le corresponde en el concierto mundial, ha dicho el señor Presidente de la Nación, nuestras preocupaciones deben concentrarse en la educación, motor de todo proceso de desarrollo". Por lo demás, no podríamos conformarnos con la mera prosperidad económica, porque en sus esencias profundas, la Revolución es espiritualista y tiene como Norte supremo la justicia y la solidaridad. Ni la una ni la otra pueden ser alcanzadas sin un alto nivel educativo y cultural. Para nosotros, la palabra desarrollo no tiene sólo sentido económico, sino también político, cultural y moral.

En ^{EDUCATIVA} esta materia, la Revolución se ha fijado tres metas principales, que armonizan con los propósitos establecidos en otras áreas del Estado y que requieren una comunicación con las Provincias frecuente, ágil y directa. Se trata, en primer término, de llevar adelante un proceso de descentralización destinado a colocar la responsabilidad de la tarea educadora inmediata en las provincias y en las comunidades locales, en contacto con las familias, como lo quisieron los autores de la Constitución de 1853 y los estadistas y pensadores que

educativo que posea una real universalidad y que garantice una auténtica igualdad de oportunidades; que tenga la necesaria diversidad como para que primero el padre y luego el joven, puedan elegir la enseñanza que mejor se adecúe a sus orientaciones y designios; que permita la participación masiva de un número cada día mayor de habitantes a niveles cada vez más altos; que proporcione contenidos educativos destinados a consolidar los valores espirituales, morales, culturales, científicos y artísticos de la Nación y sus tradiciones; que vincule a los argentinos en una empresa de grandeza nacional; que eduque para el ejercicio de la libertad, el respeto mutuo, la responsabilidad individual, familiar y social, la convivencia democrática y la solidaridad comunitaria; y que sirva en definitiva para el logro de los objetivos nacionales. Con este propósito, el Gobierno Nacional está decidido a otorgar a la educación y a la investigación científica y tecnológica una prioridad fundamental aportando los recursos necesarios y distribuyéndolos adecuadamente entre las Provincias y las comunidades locales. Al mismo tiempo fomentará la investigación, la innovación y la experimentación educativas, a fin de apoyar de esa manera a todos los agentes escolares y contribuir a crear las condiciones indispensables para la obtención de los fines expues

tos, que no se alcanzan por su mera enunciación en leyes o programas de acción, sino a través de una labor seria, sistemática y auténtica, ejecutada con libertad intelectual y medios suficientes.

En tercer término se hace indispensable adaptar el sistema educativo a las exigencias del desarrollo, proporcionando al país los recursos humanos que necesita. Dentro de este orden de ideas debe constituir una preocupación general el aumento de la eficiencia del sistema educacional, incrementando el rendimiento de las inversiones. La educación nunca es barata. Insumirá cada día más recursos. Es necesario dotar de una remuneración adecuada al personal docente, técnico y de investigación, si se quiere evitar el deterioro de la enseñanza. Pero por esa misma razón y dado que administramos recursos que la comunidad proporciona con ingentes sacrificios, se impone una rigurosa racionalización de los gastos y el uso óptimo de la infraestructura escolar. De lo contrario será imposible alcanzar las metas profijadas.

Creo importante destacar que, según nuestra concepción, en todo el contexto educativo debe primar el principio de que el hombre no es un individuo sino una persona, dotada de razón y de voluntad

/// - 7 -

libre, sujeto de atributos y derechos que el Estado no pueda desconocerle sin violación de la ley natural; que, en suma, es una criatura de Dios. En consecuencia, la educación debe tender a lograr que el hombre actúe de acuerdo a su propio criterio haciendo uso responsable de su libertad personal y sea capaz de vivir en comunidad sin convertirse en masa. Sólo así habremos contribuido a que nuestra sociedad argentina de mañana no pierda la fisonomía que le confiere el hecho de estar integrada por hombres libres.

Por consiguiente, debemos evitar dos males que se ciernen sobre la sociedad del futuro: que la técnica se convierta en el fin principal de la existencia y que se produzca una masificación de los pueblos, con la gravísima consecuencia del aniquilamiento de la libertad y de la inteligencia de la persona humana.

Los responsables de la conducción educativa, en todos los niveles y sectores, debemos poner especial énfasis en la formación de la personalidad del niño, el adolescente, el joven, de tal manera que desarrolladas sus virtualidades, puedan resolver los conflictos de la vida y realizarse en toda su plenitud como seres racionales bajo el imperio de su inteligencia; entonces se evitará el riesgo ya señalado de que la técnica se convierta en el fin de todos los afanes del hombre moderno, para convertirse en lo que de-

///

cional

Con ese fecundo y arduo programa de labor a la vista sólo me resta dar a los participantes una cordial bienvenida, augurarles el mayor éxito en sus trabajos y declarar inaugurada esta Tercera Reunión Nacional de Ministros de Educación.

/// - 8 -

de ser: un medio valiosísimo a utilizar para lograr una vida enriquecida con los infinitos aportes de la ciencia moderna y puesta al servicio de la comunidad.

Señores Ministros:

Como es fácil advertir la tarea rescañada exige a la vez unidad y descentralización. Unidad en la concepción, en los objetivos y en los planes y descentralización, eficiencia y coordinación en la ejecución. La única manera de lograrlo es mediante el permanente intercambio de información, la discusión libre y franca, la colaboración fraterna entre autoridades nacionales y provinciales. Esta es la razón de reuniones como las que hoy nos congrega, que deben completarse mediante contactos de funcionarios y técnicos de todos los niveles.

Los trabajos ya efectuados, tanto en el orden nacional como en muchas provincias, permiten ahora enfrentar decididamente la tarea de fondo. Es el momento de lanzarse con audacia e imaginación a la modernización y puesta al día de nuestras estructuras educativas. Pero ese impulso debe acompañarse de sensatez y realismo, evitando las improvisaciones. Para ello es indispensable el análisis y la in-

///

investigación y la capacitación permanente del personal docente, técnico y administrativo. En este aspecto es donde el Gobierno Nacional puede prestar un servicio importante, sin menoscabo, insisto, de la autonomía de las provincias y de la libertad creadora de las comunidades locales, profesores y maestros, ya que esa autonomía y esa libertad, rectamente concebidas, constituyen la piedra angular de todo sistema educativo.

Dentro de este orden de ideas el temario de la presente reunión, encara acertadamente los aspectos concretos del programa que he desarrollado. Incluye la exposición de las políticas y estrategias elaboradas por la Secretaría de Estado de Cultura y Educación y la Secretaría del CONADE, que están ya en proceso de consideración definitiva; permitirá el análisis del contenido de la Ley Orgánica de Educación, en plena redacción y pondrá sobre el tapete los problemas prácticos de la transferencia de servicios educativos a las provincias y la racionalización presupuestaria y administrativa. A su vez cada Ministro provincial podrá exponer, aunque sea en síntesis, los planes y realizaciones de su respectiva jurisdicción, lo cual permitirá el aprovechamiento colectivo de esas experiencias y establecerá las bases para la necesaria coordinación del sistema na